

**INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PACIENTE EN TRATAMIENTO CON  
INMUNOTERAPIA SUBCUTÁNEA**

1- La vacuna (extractos alérgicos) o inmunoterapia es el único tratamiento específico capaz de modificar el curso natural de la enfermedad alérgica consiguiendo que su enfermedad desaparezca o mejore una vez completado el tratamiento. En general, suele precisar también tratamiento de apoyo con otros medicamentos, que no debe suspender sin indicación de su médico.

2- La administración de extractos alérgicos, como ocurre con otros medicamentos, no está totalmente exenta de riesgos. Puede producir reacciones locales alrededor de la zona de la inyección y más raramente reacciones generales.

3- No olvide tramitar su receta con antelación, teniendo en cuenta que puede tardar en tener la vacuna entre 15 y 30 días.

4- La vacuna **debe administrarse en un centro sanitario**: ambulatorio, centro de salud, hospital, consultorio del especialista, etc. **Nunca en el domicilio del paciente.**

5- Se seguirá la pauta de administración adjunta al envase salvo especificación expresa por parte de su alergólogo. Es importante respetar los periodos entre cada inyección señalados en la cartilla de seguimiento. Si por cualquier causa se demora su administración, indíquelo por si fuese necesario variar la dosis.

6- La vacuna debe conservarse en la nevera (preferiblemente en la puerta). Nunca congelarla.

7- **Debe retrasarse la vacuna si padece:**

- **Crisis asmática o asma inestable** (tos, ruidos de pecho o dificultad respiratoria).
- Fiebre, infección de vías respiratorias (catarro).
- Afección cutánea severa.
- Hepatitis, tuberculosis activa u otro proceso infeccioso similar.
- Si ha recibido vacuna con virus vivos (triple vírica, gripe) en los 10 últimos días.

8- Si por otra enfermedad le prescriben otro medicamento, indíquelo, pues existen fármacos con los que está contraindicado poner la vacuna, especialmente medicinas para la tensión arterial, corazón, tiroides y glaucoma.

9- **Tras la administración** del extracto, el paciente **permanecerá en el centro en observación, al menos 30 minutos**. No realizará ejercicio físico violento, ni tomará baños con agua caliente o saunas en las 3 horas siguientes a la aplicación del mismo (sí puede ducharse).

## SERVICIO DE ALERGIA

### INFORMACIÓN ADICIONAL PARA PERSONAL SANITARIO

#### 1- Antes de la administración compruebe:

- Fecha de caducidad. Fecha de administración y tolerancia de la última dosis.
- Que el paciente esté clínicamente estable** y no exista una situación que contraindique su administración. (*punto 7 de información para el paciente*).

#### 2- Después de la administración:

- Anote siempre la **fecha, dosis administrada** y número del vial.
- El paciente permanecerá en el centro al menos 30 minutos en observación.
- Indique la fecha de la próxima dosis.

3- **Está contraindicado administrar la vacuna si el paciente sigue tratamiento con betabloqueantes** (atenolol, bisoprolol, carteolol, carvediol, metopropol, propanolol, oxprenolol sotalol...) que también pueden encontrarse en colirios para tratamiento del glaucoma. Si después de haberle prescrito la vacuna tiene una enfermedad nueva como HTA mal controlada, cardiopatía, hipertiroidismo, glaucoma: consulte con el alergólogo.

#### 4- ¿CUANDO SE DEBE REDUCIR LA DOSIS DE LA VACUNA?

4.1.- Cuando se encuentre en periodo de polinización y esté recibiendo vacuna de pólenes de mantenimiento en pauta perenne, deberá reducir la dosis según la siguiente pauta:

- En los meses de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml/mes.
- En el mes de \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml
- En el mes de \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml
- A continuación seguirá administrándose \_\_\_\_\_ ml/mes el resto del año.

**¡En este periodo es especialmente importante comprobar que el paciente cumple su tratamiento y está estable si padece asma bronquial, pudiéndose retrasar la vacuna para evitar días de máxima polinización y en función de la situación clínica del paciente!**

4.2.- En caso de **reacción local inmediata** con la última dosis (inflamación mayor de 5 cm, en los primeros 30 minutos): se volverá a la dosis anterior tolerada, repitiéndola en dos ocasiones, para después seguir con la pauta establecida previamente.

4.3.- En caso de **reacción local tardía** (inflamación mayor de 10 cm tras la primera hora) se repetirá la última dosis tolerada. Después, reanudar la pauta establecida.

4.4.- En caso de **reacción sistémica** suspender su administración y remitir a su alergólogo.

#### 4.5.- En caso de **retraso en la administración de la dosis correspondiente:**

- *Durante el periodo de iniciación:*
  - retraso de 4 semanas: repetir la última dosis tolerada.
  - retraso de 5 semanas: repetir la penúltima dosis tolerada.
  - retraso de más de 5 semanas: consultar al alergólogo.
- *Durante el periodo de mantenimiento:*
  - retraso de 6-8 semanas: repetir la penúltima dosis tolerada.
  - retraso de más de 8 semanas: consultar al alergólogo.